

América latina: Deuda y libre comercio como instrumentos de subordinación

ERIC TOUSSAINT :: 27/04/2017

La unión del endeudamiento y la adopción del libre comercio constituyó el factor fundamental de la nueva subordinación de Latinoamérica a partir del siglo XIX

El periodo de las independencias y la trampa de la deuda (1820-1850)

Entre 1820 y 1825, Gran Bretaña y, en particular, la plaza financiera de Londres estaban inmersas en un frenesí de préstamos con el objetivo de tener excelentes beneficios. [1] La especulación llegó a su apogeo en 1824-1825. Los nuevos Estados que se estaban creando en Latinoamérica, después de las victorias militares independentistas contra la corona española, constituían un destino privilegiado para el excedente de liquidez disponible en Londres. Los préstamos concedidos al reino de Poyais son la mejor ilustración. Un aventurero escocés, Gregor McGregor consiguió que la Bolsa de Londres vendiera títulos de un Estado inexistente, el reino de Poyais, del que era su autoproclamado monarca. En 1822, McGregor pudo «limpiar» el mercado bursátil de la City al colocar los títulos del reino de Poyais por un valor de 200.000 libras esterlinas. Logró convencer a colonos británicos para embarcarse para llegar a su reino fantasma. Cuando esa gente comenzó a darse cuenta que el reino era imaginario, McGregor ya había desaparecido convenientemente.

Sólo entre 1824 y 1825, en plena euforia económica, 624 sociedades anónimas nuevas fueron creadas en Londres, de las que 46 se especializaron en transacciones comerciales, en créditos y en inversiones en las minas de Latinoamérica. La fiebre financiera y comercial orientada hacia Latinoamérica era particularmente importante porque el capital de esas 46 sociedades representaba casi la mitad del capital total de las 624 nuevas sociedades. Otro síntoma de la atracción que ejercía Latinoamérica fue este hecho: de los 24 millones de libras esterlinas de títulos de deuda vendidos en la plaza financiera de Londres entre 1824 y 1825, un poco más de dos tercios, o sea, 17 millones de libras esterlinas, fueron en nombre de los nuevos Estados latinoamericanos. [2]

En diciembre de 1824, en Ayacucho (Perú), los independentistas latinoamericanos ganaron la última gran batalla de las guerras de liberación que libraban desde hacía 15 años contra la corona española. Desde México a Argentina nacían nuevos Estados republicanos. Se suponía que Gran Bretaña, que después de la derrota de la Francia napoleónica, formaba parte de la Santa Alianza que agrupaba las monarquías española, rusa, francesa, austro-húngara y prusiana, se opondría al debilitamiento de uno de sus Estados aliados. En realidad, y en forma cada vez más activa, el gobierno de Londres sostenía, bajo mano, a los independentistas con el fin de ganar influencia en esa vasta región riquísima en potencial minero, industrial, agrícola y comercial.

Simón Bolívar lo había entendido. Mientras esperaba un crédito y armas de Londres, escribió a Antonio José de Sucre, en mayo de 1823: «Inglaterra es la primera interesada en el éxito de esta transacción ya que desea formar una liga con todos los pueblos libres de

América y de Europa contra la Santa Alianza, para ponerse a la cabeza de los pueblos y dirigir el mundo. No es interesante para Inglaterra que una nación europea como España mantenga una posesión como Perú en América. Prefiere que sea independiente con un poder débil y un gobierno frágil. Es por eso que bajo un pretexto cualquiera, Inglaterra apoyará la independencia de Perú». [3]

Los banqueros británicos estaban bien dispuestos a arriesgarse en la organización de empréstitos para los nuevos Estados, en la medida en que eran meros intermediarios. Los títulos de los nuevos Estados eran vendidos en la Bolsa de Londres y su gestión les proporcionaba cuantiosas comisiones. Mientras que el tipo de interés practicado en Londres en el mercado interno, en el momento de la concesión de los préstamos, era de alrededor del 3 %, los tipos impuestos a los países latinoamericanos se elevaban, en general, al 6 % —siendo mayor el rendimiento real—, y las diversas comisiones casi llegaban del 8 al 10 % del monto efectivo obtenido por los banqueros en la venta de los títulos.

Un análisis crítico de las condiciones impuestas por los banqueros a los Estados que pedían préstamos indica claramente que éstas eran leoninas: tipos de interés exagerados, diversas comisiones abusivas, montos transferidos claramente inferiores a las sumas prestadas.

En diciembre de 1825, comenzó la primera gran crisis mundial del capitalismo después del estallido de la burbuja especulativa creada durante los años anteriores en la Bolsa de Londres. Esa crisis provocó una caída de la actividad económica, produjo numerosas quiebras de bancos y creó una aversión al riesgo. A partir de 1825, los banqueros británicos, seguidos por los banqueros europeos, detienen los préstamos hacia el exterior así como en el mercado interno. Los nuevos Estados, que contaban financiar el reembolso de sus deudas con nuevos préstamos de Londres o de París, no encontraron banqueros dispuestos a prestarles el dinero requerido.

Es muy importante subrayar que en el momento en que la crisis estallaba en Londres, en diciembre de 1825, los nuevos Estados latinoamericanos todavía pagaban sus deudas. Por consiguiente, los Estados latinoamericanos no provocaron la crisis, la padecieron.

En 1828, todos los países latinoamericanos, desde México a Argentina, estaban en suspensión de pagos. Y esa suspensión se prolongó de 15 a 30 años según el país.

Hubo gobernantes latinoamericanos que fueron la excepción a la adicción al empréstito. Y ese fue el caso en Paraguay entre 1810 y 1865, durante los gobiernos de José Gaspar Rodríguez de Francia y sus sucesores. Puso en práctica con éxito un proyecto de desarrollo autocrático, sin recurrir al endeudamiento externo. (Más adelante en esta serie se dedicará un artículo al respecto.) Por el contrario, Gran Bretaña consiguió reunir a la Triple Alianza entre Argentina, Uruguay y Brasil para poner fin a esa peligrosa experiencia. El pretexto para invadir Paraguay: el rechazo de ese país a abrir totalmente su territorio a las exportaciones de Gran Bretaña y sus asociados, o sea, fue el mismo pretexto que se utilizó para desencadenar las guerras del opio contra China en los años 1839-1842 y 1860. La guerra desencadenada por la Triple Alianza en 1865 recurrió al genocidio del pueblo paraguayo, en una contienda que duró 5 años. La población disminuyó en un 80 %. Paraguay, que había tenido hasta ese momento un importante desarrollo, todavía no ha conseguido rehacerse en el siglo xxi.

Entre los gobernantes latinoamericanos que fueron una excepción a la regla en el siglo xix con respecto al pago de la deuda, se debe mencionar a Benito Juárez de México en los años 1860.

Endeudamiento externo y libre comercio

Durante la primera mitad del siglo xix, los gobiernos latinoamericanos, excepto el de Francia en Paraguay, adoptaron políticas de libre comercio bajo la presión de Gran Bretaña.

Dado que las clases dominantes locales no invertían en la transformación o la fabricación local de productos destinados al mercado interior, la adopción del libre comercio no constituía una amenaza para sus intereses. Y, como corolario, el hecho de aceptar la importación libre de productos manufacturados provenientes esencialmente de Gran Bretaña condenaba a esos países a la incapacidad para dotarse de un verdadero tejido industrial. El abandono del proteccionismo destruyó una mayoría de las manufacturas y de los talleres locales especialmente en el ámbito textil.

En cierta forma, se puede decir que la combinación del recurso al endeudamiento externo y del libre comercio constituye el factor fundamental del subdesarrollo de América Latina. Por supuesto, ligado a la estructura social de los países latinoamericanos. Las clases dominantes locales, y especialmente la «burguesía compradora», decidieron ese camino a favor de sus propios intereses.

Es necesario señalar un factor esencial en el advenimiento de Gran Bretaña como primera potencia industrial, financiera, comercial y militar durante el siglo XIX: las autoridades londinenses mantuvieron una fuerte práctica proteccionista hasta 1846. [4] Mientras que Gran Bretaña había obtenido de los dirigentes independentistas latinoamericanos que firmaran, desde los años 1810-1820, acuerdos por los que se abría la economía de los nuevos Estados independientes en construcción a las mercaderías e inversiones británicas, las autoridades inglesas fueron muy cuidadosas en la protección de sus industrias y de su comercio. Y fue porque Gran Bretaña protegió fuertemente su mercado y por lo tanto sus industrias en pleno desarrollo, al mismo tiempo que destruía las manufacturas de sus competidores (como fue el caso de la industria textil de la India), que ésta consiguió convertirse en la primera potencia.

George Canning, uno de los principales políticos británicos, escribía en 1824: «El negocio está hecho: América hispánica es libre, y si nosotros no llevamos demasiado mal nuestros asuntos, ella será inglesa».

Para llegar a ese resultado, Gran Bretaña no necesitó recurrir a la conquista militar (aunque si lo creyera necesario no dudaría en usar la fuerza). Utilizó dos armas económicas muy eficaces: el crédito internacional y la imposición del abandono del proteccionismo.

Simón Bolívar en el laberinto de la deuda y de las concesiones a los acreedores

Desde el comienzo de la lucha por la independencia Simón Bolívar, así como

otros dirigentes independentistas, se lanzó a una política tanto de endeudamiento interno —que evidentemente terminó beneficiando a las clases dominantes locales— como de endeudamiento externo ante Inglaterra y sus banqueros. Con el fin de poder pedir préstamos en el exterior puso como garantía una parte de las riquezas de la nación y tuvo que suscribir acuerdos de libre comercio con Gran Bretaña. La mayor parte del dinero concedido en los préstamos jamás llegó a América Latina puesto que los banqueros retenían unas enormes comisiones, tipos de interés realmente abusivos y vendían los títulos claramente por debajo de su valor nominal. Algunos de los encargados de las misiones latinoamericanas, con mandato de los líderes independentistas, también retuvieron sus jugosas comisiones en el caso de que no hubieran robado pura y simplemente una parte de las sumas prestadas. Y del resto, una parte importante sirvió para la compra de armas y de equipamiento militar a comerciantes británicos y a precios prohibitivos. En cuanto a lo que llegó a Latinoamérica, una pequeña parte de los préstamos, fue incluso malversada por algunos miembros de las nuevas autoridades, de los jefes militares y de las clases dominantes locales. Una serie de citas de Simón Bolívar acompañadas de comentarios de Luis Britto [5] indican claramente que el Libertador fue tomando conciencia de la trampa de la deuda en la que él y los nuevos Estados independientes habían caído.

Un contrato de deuda externa muy favorable a Gran Bretaña

En noviembre de 1817, Simón Bolívar delegó en un enviado especial a Londres la potestad de obtener una financiación exterior mediante un empréstito. En la carta de acreditación que redactó, Bolívar le otorgó unos poderes enormes. Luis Britto hace el siguiente comentario pertinente: «La autorización está concebida en los términos más amplios: se puede estipular “cualesquiera condiciones en que convenga”. Comisionado y prestamistas usarán de ella con la mayor libertad.» (Idem). En principio las deudas contraídas deberían servir solamente a los esfuerzos de guerra.

Luis Britto se refiere a la creación de la Gran Colombia (Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador) en 1819 en estos términos: «Esta integración trae como efecto la unión de las deudas que había contraído cada uno de los cuerpos políticos. Así, en dicha Constitución, el artículo 8° declara paladinamente: “Son reconocidas in solidum como deuda nacional de Colombia las deudas que los dos pueblos han contraído separadamente; y quedan responsables de su satisfacción todos los bienes de la República”». Britto sigue: «No sólo se consolidan constitucionalmente las deudas: por efectos de la Ley Fundamental quedan constituidos en garantía todos los bienes del nascente cuerpo político. Lamentablemente esta operación no se efectúa con la transparencia que hubiera sido de desear, pues los registros llevados sobre las operaciones estaban incompletos o confusos.»

Las nuevas elites se aprovecharon de la deuda interna y se negaron a pagar impuestos

El cónsul inglés, sir Robert Ker Porter tomaba nota de sus conversaciones con Simón Bolívar en su diario y en la entrada del miércoles 15 de febrero de 1827, hacía constar que: «Bolívar confiesa la existencia de una deuda interna de 71 millones de dólares, en papel, para ser pagada por el gobierno. Cientos de individuos han especulado intensamente y en su mayor parte usurariamente sobre los bonos, comprándolos de los necesitados por el 5, el 25 y el 60 por ciento, y me informan en forma creíble que difícilmente hay un empleado del estado que conserve efectivo, porque todo lo ha traficado en esta inmoral y antipatriótica especulación: el vicepresidente Santander (me cuentan) tiene dos millones de estos bonos, que probablemente compró por 200.000 dólares.» (Britto, op.cit., p. 378).

Luis Britto comenta: «Estos agiotistas a su vez están estrechamente vinculados con muchos de los oficiales y políticos republicanos, que forman grandes fortunas a costa de la sangre de sus tropas.» (p. 380) y añade «el solo anuncio de medidas fiscales rigurosas acobarda a funcionarios como el intendente Cristóbal Mendoza, quien renuncia intempestivamente.» (p. 380).

La deuda nacional nos va a oprimir... declara Bolívar

Es importante subrayar las palabras usadas por Simón Bolívar en una carta al vicepresidente Francisco de Paula Santander el 14 de junio 1823: «En fin, lo haremos todo, pero la deuda nacional nos va a oprimir...» y así se refirió a los miembros de las clases dominantes locales y de los nuevos poderes públicos: «La deuda pública es un caos de horrores, de calamidades y de crímenes, y el señor Zea, el genio del mal, y Méndez, el genio del error, y Colombia una víctima cuyas entrañas despedazan esos buitres: ellos devoraron con anticipación los sudores del pueblo de Colombia; ellos han destruido nuestro crédito moral, en tanto que no hemos recibido sino los más escasos auxilios. Cualquiera que sea el partido que se tome con esta deuda, es horrible: si la reconocemos dejamos de existir, si no... el oprobio de esta nación» (Britto, p. 405)

Dos meses mas tarde, Simón Bolívar volvió a escribir al vicepresidente Santander sobre el tema de la deuda, esta vez refiriéndose a la situación de las nuevas autoridades en Perú:

«El gobierno de Riva Agüero es el gobierno de un Catilina unido al de un Caos; no puede Ud. imaginarse hombres más canallas ni más ladrones que los que tiene el Perú a su cabeza. Se han comido seis millones de pesos de empréstito, de un modo escandaloso. Setecientos mil pesos se han robado entre Riva Agüero, Santa Cruz y el ministro de guerra, sólo en unas contratas hechas sobre equipo y embarque de tropas. El congreso pidió cuentas y le trataron como al diván de Constantinopla. Es horrible el modo infame con que se ha conducido Riva Agüero. Lo peor de todo es que entre los godos y los patriotas han puesto a perecer el Perú con sus saqueos enormes y multiplicados. Este país es el más caro del mundo, y no tiene ya un maravedí con que mantenerlo.» (Simon Bolivar en Britto, p. 406)

En Julio 1825, Simón Bolívar amenazó con denunciar ante el pueblo el abominable sistema de la deuda

«Los amos de las minas, los dueños de los Andes de plata y oro, están pidiendo millones prestados para mal pagar a su pequeño ejército y a su miserable administración. Que se diga todo esto al pueblo y que se declame fuertemente contra nuestros abusos y nuestra inepticia, para que no se diga que el gobierno ampara el abominable sistema que nos arruina. Que se declame, digo, en la “Gaceta del Gobierno” contra nuestros abusos; y se presenten cuadros que hieran a la imaginación de los ciudadanos.» (Simón Bolívar in Britto, p. 408).

Epílogo y conclusión

La primera gran crisis de la deuda latinoamericana, provocada por Londres, fue utilizada por Gran Bretaña, y luego por otras potencias como Francia, para someter las economías latinoamericanas a las condiciones que imponían los banqueros, así como a los intereses de la industria y el comercio del Viejo Continente. La parte de América Latina que se había liberado del yugo colonial directo de España y de Portugal entró en un ciclo de dependencia, de subordinación y de expoliación liderado por el gran capital británico y su homólogo francés ayudados por sus respectivas autoridades. El gran capital de EEUU, apoyado por su gobierno, comenzó a intervenir más tarde, salvo en el caso de México, país en el que se inmiscuyó constantemente. La tentativa de Paraguay de poner en marcha un desarrollo autocrático fue aplastada entre 1865 y 1870. México en los años 1860 logró resistir a una gran ofensiva de los acreedores, pero aceptó el libre comercio, lo que bloqueó su desarrollo.

El arma de la deuda y la imposición del abandono del proteccionismo actuaron como poderosos factores de sumisión de los Estados y de transferencia de riquezas de los pueblos de la periferia hacia las clases capitalistas del centro, de paso, las clases dominantes locales recogían su comisión.

Notas:

[1] Este artículo es una versión reducida de <http://www.cadtm.org/La-deuda-y-el-...>

[2] Por otra parte, los dos empréstitos griegos de 1824 y 1825 negociados en la plaza de Londres alcanzaron la suma de 2,8 millones de libras esterlinas.

[3] Carta de Simón Bolívar a Antonio José de Sucre del 26 de mayo de 1823, citado por Carlos Marichal, op.cit.

[4] Véase Paul Bairoch, 1993. *Mythes et paradoxes de l'histoire économique*, La Découverte, Paris, 1999, p. 37.

[5] Luis BRITTO, *El pensamiento del Libertador - Economía y Sociedad*, BCV, Caracas, 2010 <http://blog.chavez.org.ve/temas/lib...>

www.cadtm.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/america-latina-deuda-y-libre>